

San Fernando del Valle de Catamarca, 4 de Junio del 2020

***Señor Presidente Daniel Zelaya***

***Del Concejo Deliberante de la***

***Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca***

***Su Despacho.-***

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto al Proyecto de Ordenanza "Dispónese que el DEM a través de área de competencia, realice la colocación de carteles de señalización con la nomenclatura y el sentido de la circulación al Barrio La Chacarita y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente.-

Sin otro motivo me despido de usted Atentamente.-

**AUTOR:** Concejal Francisco Sosa

**PROYECTO:** ORDENANZA

**OBJETIVO:** “Dispónese que el DEM Atreves del área de competencia, realice la colocación de carteles de señalización con la nomenclatura y el sentido de la circulación al Barrio La Chacarita.-

### **FUNDAMENTACION**

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a ustedes a fines de elevar para su consideración, el proyecto de Ordenanza sobre “Dispónese que el DEM a través del área de competencia, realice la colocaciones de carteles de señalización de la nomenclatura y el sentido de circulación al Barrio La Chacarita.-

Motiva el presente Proyecto en el reclamo reiterado de los vecinos de la zona, quienes expresan la necesidad de instalar carteles identificatorios del Barrio.-

Este Barrio no cuenta con la nomenclatura imprescindible para facilitar la ubicación de los domicilios en caso de alguna emergencia o ante la necesidad de solicitar algún tipo de servicio.-

Una señalización adecuada facilitaría la tarea de ubicación en la que este sucediendo algún tipo de echo que amerite la presencia de emergencia médica, defensa civil, bomberos y policías, además de los servicios de correo postal, cadetería y de ellos prestadores de los servicios de luz, agua, gas, telefonía fija, internet como así también las áreas de inspección y control municipal entre otros tantos.-

Por todo ello es que solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación tanto en general como particular, el presente Proyecto de Ordenanza.-

## **PROYECTO DE ORDENANZA**

**ARTICULO 1º:** Dispónese que el DEM a través de área de competencia, realice la colocación de carteles de señalización con la nomenclatura y el sentido de la circulación al Barrio La Chacarita.-

**ARTICULO 2º:** El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas de competencia, deberá realizar el estudio, evaluación y proyecto estableciendo los mecanismos idóneos para ejecutar la obra.-

**ARTICULO 3º:** Los gastos que demanda la ejecución de la presente deben ser imputados al presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las provisiones necesarias con el fin de que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

**ARTICULO 4º:** De forma.-